RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 51 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ARTES GRAFICAS VISUAL CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2013 SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Asunción, 17 de Mayo de 2013

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 03/2013 SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA SUPSALUD**, con **ID Nº 259.631** con fecha de apertura 07/05/2013, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, Análisis y Evaluación de las ofertas, según Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 04/2013, verificado que la misma cumple con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 34 de Procedimiento de Contratación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL** por un valor de **Gs. 14.093.000.- (Guaraníes Catorce Millones Noventa y Tres Mil)**, para el Servicio de Impresiones Varias para la Superintendencia de Salud.

Artículo 2º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 3º Forma parte de esta Resolución el Informe de Evaluación y recomendación de Adjudicación Nº 04/2013 y Cuadro Comparativo;

Artículo 4º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Dr. Domingo Mendoza
Superintendente de Salud